

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5156**     *LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

El liquidador de La Unión Resinera Española, S.A., en liquidación (la "Sociedad"), ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en Madrid, Plaza de la Lealtad, 4, los días 30 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y 1 de julio de 2017, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Información sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales abreviadas, así como el informe de auditoría de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones que represente un mínimo de 78,13 euros de valor nominal, mediante certificación de la Entidad encargada del registro contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 2017.- El Liquidador.

ID: A170041116-1